

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y
POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA.**

I. INTRODUCCIÓN

La Constitución Nacional en su artículo 67 señala: *“La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”*.

El Distrito de Barranquilla conforme a su Plan de Desarrollo actual **“Barranquilla a otro nivel 2024-2027”** desde su línea estratégica **“ciudad segura y solidaria”** aborda con gran prioridad la Política de Educación, en el **Artículo 9. Componente “Educación inclusiva, innovadora y sostenible”** una educación es de calidad en la medida en que brinda los recursos y ayudas que cada persona necesita para ampliar sus capacidades, aprovechar las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, en igualdad de condiciones. De esta manera, el derecho a la educación de calidad está estrechamente ligado a la equidad, en la triple dimensión de ésta: en el acceso y en los resultados. Un efecto importante de lo anterior es que la equidad implica un trato diferenciado de las personas, pero no discriminatorio o excluyente, según la diversidad de necesidades y características de la población.

El objetivo de este componente es garantizar el derecho a la formación integral para toda la población, con educación del máximo nivel de calidad, relevancia y pertinencia, mediante estrategias orientadas a la innovación y la tecnología, logrando así fortalecer las capacidades de aprendizaje de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Dentro de este componente, en el artículo 9.1. **El programa “más educación para la vida”** El programa tiene como objetivo garantizar una cobertura completa del servicio educativo mediante la implementación de proyectos y estrategias diseñadas para asegurar el acceso y la permanencia en un sistema educativo de calidad, inclusivo e innovador. El propósito es potenciar el aprendizaje y el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes del distrito, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con éxito.

Que de acuerdo con el programa anterior en el proyecto: **“prestación del servicio educativo”** El objetivo primordial de este proyecto es optimizar la calidad y accesibilidad del servicio educativo ofrecido en las instituciones educativas del sector oficial de Barranquilla, asegurando una atención equitativa y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. Se enfatiza la realización de una caracterización detallada al cierre de cada año académico para comprender mejor las particularidades y demandas de la población beneficiada.

Corresponde así a la Secretaría Distrital de Educación cumplir con los postulados antes descritos, razón por la que debe dirigir la formulación de las políticas y proyectos del sector educativo del Distrito, administrar y evaluar las estrategias y programas para el sector educativo, de conformidad

con la legislación vigente y el Decreto Acordal No. 0801 del 7 de diciembre de 2020 “ *Por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla*”, propendiendo por la cobertura, el mejoramiento de la calidad y de la eficiencia de la educación de los diferentes niveles garantizando una óptima administración y manejo de la prestación del servicio educativo en el Distrito de Barranquilla.

Siguiendo esta línea es imperioso recordar que la presente contratación responde a la necesidad de cumplir con las funciones encargadas a la de Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación por medio del artículo 62 del Decreto Acordal No. 0801 del 7 de diciembre de 2020 en donde se determina que debe liderar la consecución de la educación con la máxima calidad, por lo que debe brindar asistencia técnica a las Instituciones Educativas en lo relacionado a: Proyecto Educativo Institucional -PEI, Planes de Mejora Institucionales -PMI, Plan de Apoyo al Mejoramiento -PAM, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes -SIEE y Programa Todos a Aprender – PTA. De igual manera esta oficina debe coordinar la implementación de las políticas educativas nacionales en el Distrito de Barranquilla (jornada única, educación inicial, educación inclusiva, convivencia, bilingüismo, etno-educación, doble titulación, programa todo por aprender, entre otras), de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.

Estando encargada y comprometida 100% con lograr Instituciones Educativas Distritales con la calidad educativa requerida y su respectivo mejoramiento, la Secretaría se ha impuesto como una de las tareas primordiales, el realizar informes de gestión y estadísticas del seguimiento constante a la evaluación de los educandos, así como realizar seguimiento a los Establecimientos Educativos Oficiales y Privados, en lo concerniente al cumplimiento del Decreto 1965 de 2013, que reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

De acuerdo con lo señalado en las líneas anteriores, el Plan de Desarrollo Distrital recoge la totalidad de los programas y proyectos que deben adelantar las diferentes secretarías, gerencias y oficinas del Distrito de Barranquilla, los cuales para su ejecución requieren de procesos de contratación.

Dada la particularidad, diversidad y complejidad del sector Educativo se debe procurar en todo momento la eficiencia, calidad, pertinencia e inclusión en cada una de las acciones de las autoridades administrativas, y la atención idónea de los requerimientos efectuados por la comunidad educativa (docentes, directivos estudiantes, padres de familia) y las autoridades judiciales, relacionados con la normal prestación del servicio público y materialización del derecho fundamental de educación.

Es por ello que, es imprescindible que la Secretaría Distrital de Educación, contrate la prestación de servicios de personas naturales para la formación de equipos interdisciplinarios, que soporten la labor de la dependencia, se garantice el cumplimiento de los parámetros establecidos, así como la modernización, y mejoramiento de los procesos, conforme a los resultados obtenidos y procedimientos educativos que se surten al interior de las diferentes oficinas, así como el

fortalecimiento institucional en los diferentes eventos internos y externos de la misma, en aras de garantizar la permanente prestación de un servicio educativo de calidad y en concordancia con lo contenido en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”.

Por lo anterior, para suplir la necesidad descrita, deberán ser suscritos por el término señalado y así garantizar la adecuada ejecución del proyecto toda vez que se trata de unos servicios que no pueden ser prestados por personal de planta, ya que a pesar de que existe el mismo, no tiene la experticia o conocimiento especializado en la materia y por esta razón, es conveniente la suscripción de los respectivos contratos de prestación de servicios toda vez que el ejercicio de las diferentes profesiones permite un mayor bagaje en los asuntos requeridos por la entidad Distrital, por tener la posibilidad de conocer distintas experiencias en otras entidades de distintos niveles y con ello, un mejor desempeño y manejo en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Educación.

Aunado a lo anterior, se trata de unos servicios asociados con un proyecto de inversión que se desarrolla a lo largo de la vigencia fiscal e inclusive, cuyos indicadores se hacen extensivos al presente cuatrienio 2024-2027, por lo cual, el plazo a establecerse guarda coherencia con las metas de dicho proyecto.

De conformidad, con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto establecido en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”, se hace necesario contratar la prestación de servicios, de treinta y nueve (39) profesionales en distintas áreas y núcleos de conocimiento, que respalden en actividades de asesoría, coordinación, estructuración, desarrollo, ejecución y que bajo la observancia de las normas vigentes, contribuyan a la eficiencia del servicio público de Educación en el Distrito de Barranquilla, atendiendo y coordinando las actividades de revisión, verificación y cierre de las metas establecidas para la vigencia fiscal 2025, la modernización, el mejoramiento de los procesos y los resultados obtenidos por la dependencia durante la presente anualidad.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
1	80111600	Servicios de Personal Temporal

II. ANÁLISIS DEL MERCADO

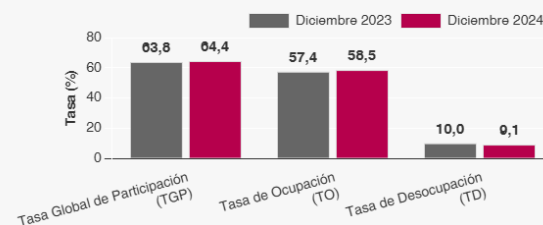
• Empleo y Desocupación¹

Para el mes diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 58,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Diciembre (2023-2024)



En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente.

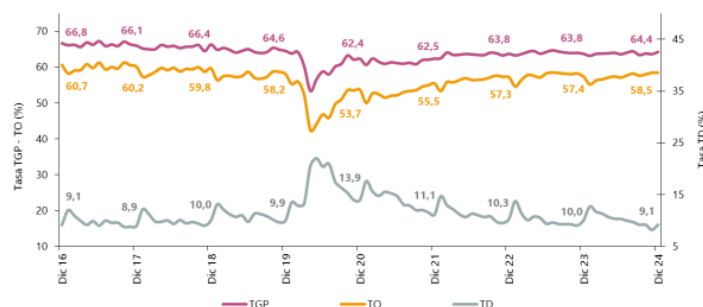
• Principales indicadores del mercado laboral²

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-dic2024.pdf>

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En diciembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 10,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,0% y la tasa de ocupación en 60,1%, en diciembre de 2023 estas tasas fueron 66,3% y 59,5%, respectivamente

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

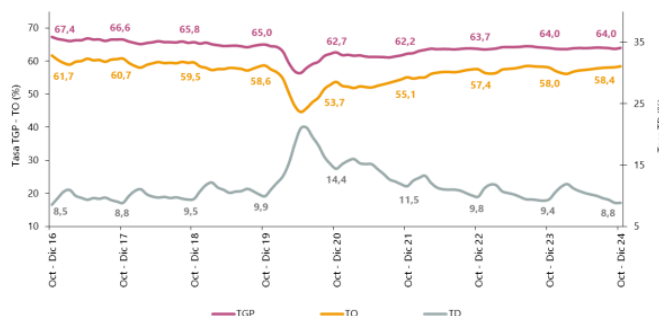
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2024 fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2023 (9,4%). La tasa global de participación fue 64,0%, y la tasa de ocupación 58,4%, en comparación con el mismo periodo del año anterior estas tasas se ubicaron en 64,0% y 58,0%, respectivamente

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Octubre - diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

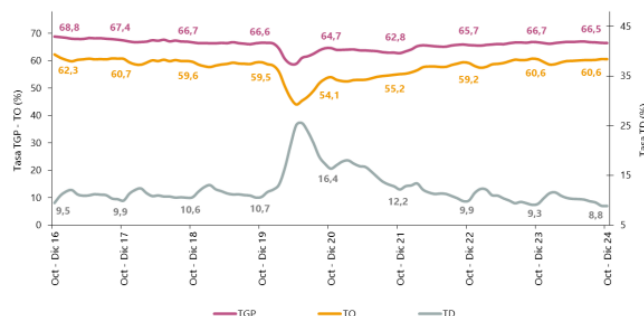
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre octubre - diciembre 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el trimestre octubre - diciembre 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 66,5% y la tasa de ocupación en 60,6%, en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 66,7% y 60,6%, respectivamente

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes diciembre 2024

En el mes de diciembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.621 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,1 puntos porcentuales); Actividades inmobiliarias (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2023 - 2024)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.864	23.621	100	756	
Alojamiento y servicios de comida	1.647	1.908	8,1	262	1,1
Actividades inmobiliarias	245	390	1,7	145	0,6
Comercio y reparación de vehículos	4.133	4.262	18,0	129	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.673	2.779	11,8	106	0,5
Información y comunicaciones	333	416	1,8	83	0,4
Construcción	1.596	1.669	7,1	73	0,3
Transporte y almacenamiento	1.665	1.716	7,3	51	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.005	8,5	47	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.114	3.151	13,3	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	459	1,9	18	0,1
Industrias manufactureras	2.376	2.374	10,1	-2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	715	645	2,7	-69	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.966	1.846	7,8	-120	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Población ocupada según posición ocupacional, mes diciembre 2024

En el 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.036 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (0,3 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (0,3 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,2 puntos porcentuales)

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero - diciembre (2023 - 2024)

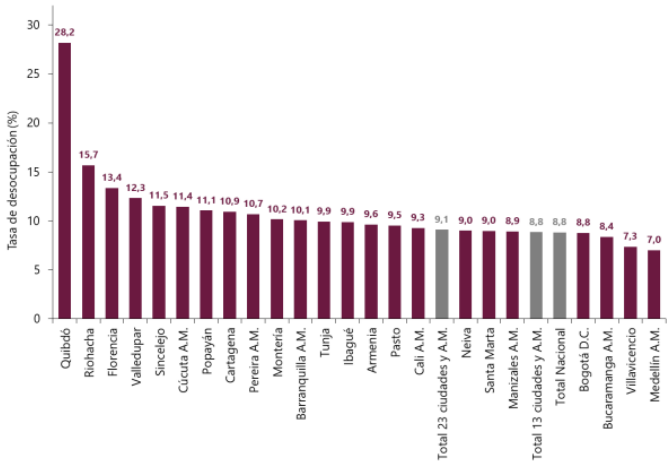
Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2023	Enero - Diciembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.788	23.036	100	248	
Industrias manufactureras	2.401	2.467	10,7	66	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.925	1.984	8,6	59	0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.639	1.691	7,3	52	0,2
Comercio y reparación de vehículos	4.020	4.056	17,6	36	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.738	2.771	12,0	33	0,1
Actividades inmobiliarias	275	305	1,3	30	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	589	602	2,6	13	0,1
Información y comunicaciones	403	406	1,8	3	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.280	3.283	14,3	3	0,0
Transporte y almacenamiento	1.706	1.708	7,4	2	0,0
Actividades financieras y de seguros	422	422	1,8	-1	0,0
Construcción	1.565	1.543	6,7	-23	-0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.797	7,8	-25	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: Puntos porcentuales.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil trimestre octubre - diciembre 2024

Para el trimestre octubre - diciembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,2%), Riohacha (15,7%) y Florencia (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (8,4%), Villavicencio (7,3%) y Medellín A.M. (7,0%).

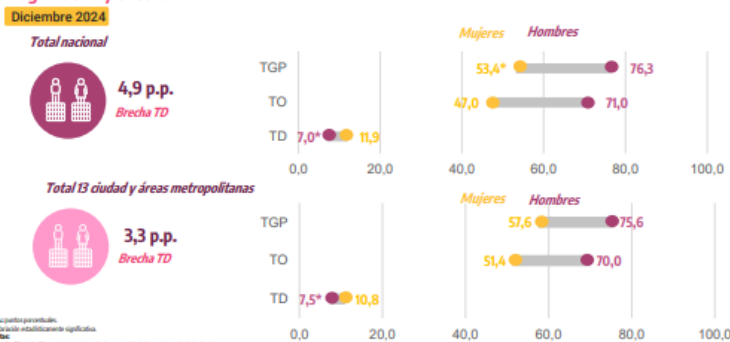
Gráfico 8. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre 2024



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

PRINCIPALES RESULTADOS³

Tasa global de participación – TGP, Tasa de ocupación – TO y Tasa de desocupación – TD según sexo y brecha



p.p. puntos porcentuales.
* ocupación estadísticamente significativa.

Nota:

- Brecha TD es la diferencia entre la tasa de desocupación de las mujeres y la de los hombres.

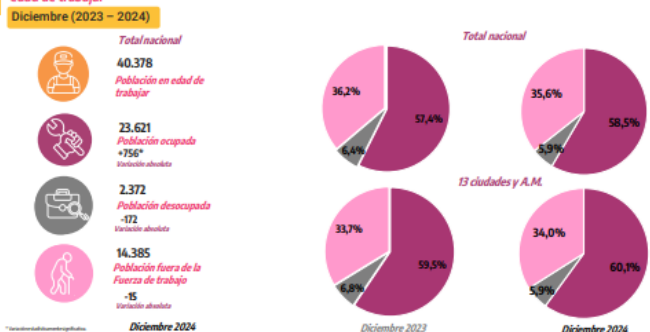
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Buenavista A.M., Buenaventura A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cauca A.M., Pácora, Bogotá, Medellín, Cartagena y Villavicencio.

- Datos regionales son promedios de población estimada con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

- Para mayor información consulte el informe de la "Evaluación sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la OIT, en base a los datos de los Sistemas Desempeño y Tasa de Desocupación.

Fuente: DANE, CEN.

Población ocupada, desocupada, fuera de la fuerza de trabajo y distribución porcentual de la población en edad de trabajar



*Variación estadísticamente significativa.

Nota:

- Datos regionales son promedios de población estimada con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

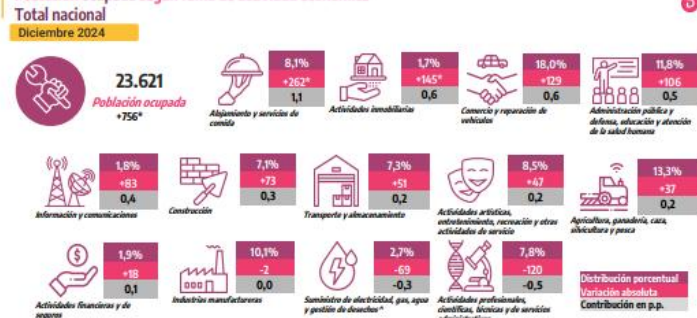
- 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Buenavista A.M., Buenaventura A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cauca A.M., Pácora, Bogotá, Medellín, Cartagena y Villavicencio.

- Datos regionales son promedios de población estimada con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

- Para mayor información consulte el informe de la "Evaluación sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la OIT, en base a los datos de los Sistemas Desempeño y Tasa de Desocupación.

Fuente: DANE, CEN.

Población ocupada según rama de actividad económica



*Variación estadísticamente significativa.

Nota:

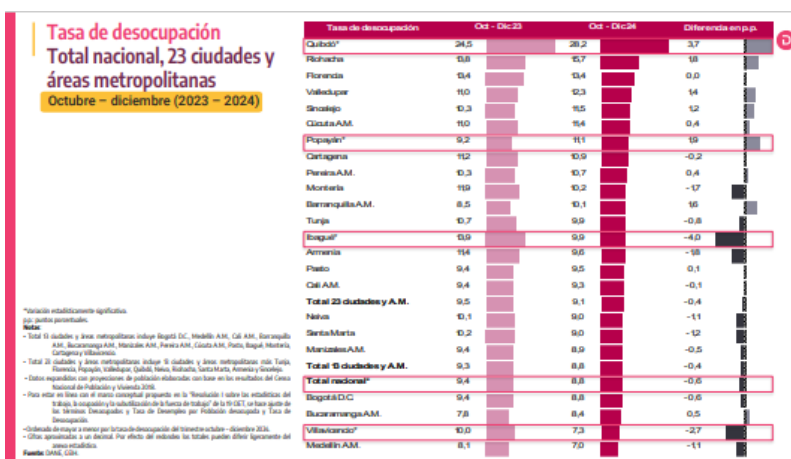
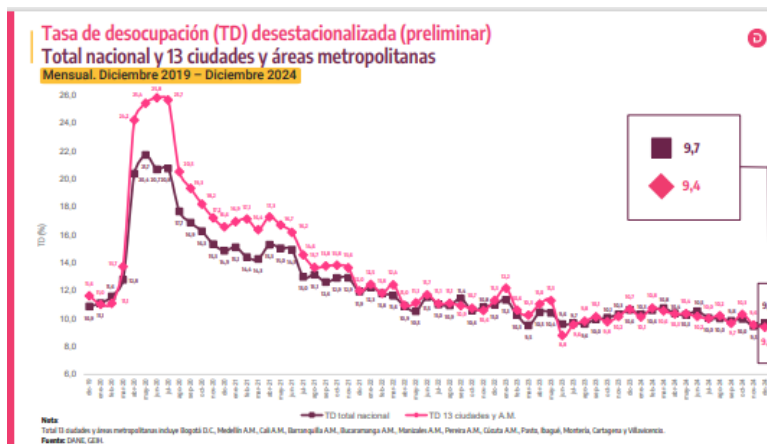
- Por efecto de redondeo y la inclusión de categoría "No informada", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.

- Datos regionales son promedios de población estimada con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

- Para mayor información consulte el informe de la "Evaluación sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la OIT, en base a los datos de los Sistemas Desempeño y Tasa de Desocupación.

Fuente: DANE, CEN.

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/pres-GEIH-dic2024.pdf>



- ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)⁴

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-nov2024.pdf>

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024^p / noviembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2024p / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024^p / noviembre 2023

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.		Ingresos nominales				Ingresos por servicios				Otros ingresos			
Sección	División	Descripción	Variación (%)			Variación (%)				Variación (%)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	24,0			24,2			0,1			-0,3	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,3			12,8			0,0			-0,4	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,7			8,1			0,2			0,6	
J	División 58	Actividades de edición	-4,6			-4,0			1,1			-1,7	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,3			-4,6			10,2			-3,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,8			-1,8			0,0			0,9	
J	División 61	Telecomunicaciones	0,3			0,4			-0,1			0,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2			5,2			2,8			0,1	
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9			7,4			-1,6			0,1	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,0			-6,0			0,1			-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0			-1,9			-0,1			0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8110	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,5			4,9			-0,4			0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,3			1,3			0,0			0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7			6,7			0,0			1,0	
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4			9,3			0,0			-0,9	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5			4,7			0,7			0,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1			5,5			0,5			0,1	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,9			2,6			0,3			3,0	

Fuente: DANE, EMS

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2024p / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Noviembre 2024^a / noviembre 2023

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total ^a		Contribución (PP)		Módulo ^b Hora cátedra ^c
			Noviembre 2024	Noviembre 2023	Permanente	Temporal directo	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,8	-0,5	2,3	-1,0	---
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	-5,1	-1,0	-1,3	-2,9	---
I	División 54	Restaurantes, catering y bares	-0,5	0,4	-0,2	-0,5	---
J	División 58	Actividades de edición	-7,0	-0,0	-1,0	-1,0	---
J	División 59, excepto Clase 5820	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,4	2,0	1,4	2,0	---
J	División 60 y Clase 6201	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,6	-4,0	0,4	-1,1	---
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,3	-2,7	-1,4	-1,0	---
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,3	0,0	-1,4	0,1	---
UN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	0,1	2,5	-0,1	---
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7210, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,0	-4,3	-2,2	-0,5	---
M	Clase 7310	Publicidad	-7,2	1,3	-7,3	-1,2	---
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-4,8	0,5	-0,8	-0,7	-0,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,6	-1,8	-2,9	0,1	---
N	División 82, excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,1	-0,9	8,2	-0,2	---
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,1	-0,9	-2,0	0,1	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,1	2,2	-3,0	---
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,2	-0,2	0,0	0,0	---
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de alojamiento y otros servicios	-0,9	-1,1	0,0	-0,1	---

Fuente: DANE, EMS

^a Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2024^a / noviembre 2023)

En noviembre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2023

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Noviembre 2024^a / noviembre 2023

Sección	División	Descripción	Personal ocupado en agencia ^a		Contribución (PP)		Módulo ^b Hora cátedra ^c
			Noviembre 2024	Noviembre 2023	Permanente	Temporal directo	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,1	6,8	4,5	---	---
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	14,1	8,7	5,4	---	---
I	División 54	Restaurantes, catering y bares	11,0	5,3	5,7	---	---
J	División 58	Actividades de edición	8,2	4,1	4,1	---	---
J	División 59, excepto Clase 5820	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,9	5,7	6,2	---	---
J	División 60 y Clase 6201	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	1,8	-3,1	---	---
J	División 61	Telecomunicaciones	6,1	1,2	-1,3	---	---
J	División 62, División 63, excepto Clase 6301	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,2	6,7	2,5	---	---
UN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,1	2,7	4,4	---	---
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7210, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	6,0	4,4	---	---
M	Clase 7310	Publicidad	14,7	9,2	5,5	---	---
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,9	5,8	5,5	4,6	---
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,8	3,8	4,2	---	---
N	División 82, excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,4	3,0	2,4	---	---
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,7	1,6	1,3	5,8	---
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	2,2	2,8	---	---
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	2,9	3,9	---	---
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de alojamiento y otros servicios	10,0	4,2	5,8	---	---

Fuente: DANE, EMS

^a Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - noviembre 2024^a / enero - noviembre 2023)

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - noviembre 2024^a / enero - noviembre 2023

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal ocupado total ^a	Salarios ^{**}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,1	0,2	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	-5,5	9,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,0	0,4	11,0
J	División 58	Actividades de edición	-2,6	-7,4	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,9	1,0	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,0	-2,7	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,8	-5,8	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-4,9	-0,4	8,7
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,5	2,8	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,3	-5,7	10,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,2	-0,7	15,0
N	Divisiones 76, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,7	-4,7	14,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,0	-9,0	7,8
N	División 82	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	0,8	11,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	-2,7	9,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con interacción	11,3	0,2	7,8
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin interacción	8,3	-0,6	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,5	-1,1	9,6

Fuente: DANE, EMS

^a Cifra provisional

^a Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

^{**} Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (diciembre 2023 - noviembre 2024^a / diciembre 2022 - noviembre 2023)

En el año móvil hasta noviembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta noviembre de 2023

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Diciembre 2023 - noviembre 2024^a / diciembre 2022 - noviembre 2023

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal ocupado total ^a	Salarios ^{**}
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,8	0,1	11,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	-5,6	9,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,3	0,4	11,0
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-7,8	8,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,4	0,9	10,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-2,4	7,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-6,0	8,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,0	-0,4	8,7
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,1	2,9	7,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7310, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,7	-5,3	10,7
M	Clase 7310	Publicidad	4,2	-0,3	14,9
N	Divisiones 76, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,3	-4,8	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-9,0	8,0
N	División 82	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	0,7	11,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,2	-2,6	9,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con interacción	11,2	0,5	8,2
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin interacción	8,4	-0,5	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-1,0	9,9

Fuente: DANE, EMS

^a Cifra provisional

^a Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

^{**} Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

III. TÉCNICO

El objeto para la presente contratación es **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA.**

Se requiere a través de contratos de prestación de servicios, treinta y nueve (39) profesionales que respalden las diferentes actividades de asesoría, coordinación, estructuración, de la Secretaría Distrital de Educación en desarrollo del proyecto de Prestación de Servicio Educativo en el Distrito de Barranquilla.

A continuación, se detalla el perfil, las obligaciones específicas y el valor del contrato.

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
1	Acreditar título como Profesional en Filosofía y Magister en Economía o carreras afines Experiencia laboral de setenta y cinco (75) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en el equipo, comités y demás mecanismos de coordinación, gestión y ejecución de la política de calidad que defina la secretaría de educación. 2. Realizar revisión de las obras escritas propuestas por los docentes para ascenso en el escalafón, en el marco del comité de obras escritas. 3. Participar en los procesos de capacitación, concertación y evaluación, relacionados con la política de calidad. 4. Asesorar y revisar las sistematizaciones de experiencias significativas que presentarán los docentes del Distrito en los foros educativos y concursos nacionales y territoriales. 5. Asesorar la construcción del plan territorial de formación docente. 6. Asesorar la redacción de los proyectos de investigación que formule la oficina de Calidad educativa. 7. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 114.400.000
2	Acreditar título como Profesional en administración de Empresas con especialidad en Alta Gerencia o carreras afines Experiencia laboral de sesenta (60) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento a las Instituciones De carácter Técnico. 2. Revisar las estructuras curriculares de las IED de carácter técnico cumplan con los requisitos establecidos en la ley. 3. Realizar seguimiento a los ambientes de las IED de Carácter técnico 4. Gestionar alianzas con entidades Privadas para la dotación a los ambientes de las IED Técnicos que los requieran. 5. Seguimiento a los egresados de Doble titulación 6. Fortalecimiento del plan de orientación vocacional con las entidades que articulan en doble titulación" 7. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 72.800.000
3	Acreditar título como Profesional en Derecho o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta y siete (57) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar y acompañar a los docentes para la implementación de la Cátedra de Estudios afrocolombianos y proyectos interculturales. 2. Brindar asistencia técnica a los directivos docentes y hacer seguimiento a la incorporación de la política Afro en el PEI de las IED. 3. Brindar charlas a los estudiantes y familias para el autorreconocimiento de la población étnica 4. Responder los derechos de petición relacionados con el programa etnoeducativo del Distrito y emitir concepto jurídico en las diferentes temáticas relacionadas con la implementación de la Cátedra de Estudios afrocolombianos y proyectos interculturales. 5. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 55.120.000

4	Acreditar título como Profesional en Psicología o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta y cinco (55) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las mesas y comités de convivencia escolar de la Secretaría Distrital de Educación y en otros comités o escenarios relacionados que le sean asignados. 2. Orientar y asesorar desde lo pedagógico a las IED en la activación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 3. Asesorar a las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla en la implementación de las escuelas de familia y la conformación de redes familiares. 4. Diseñar e implementar talleres formativos de prevención de problemáticas psicosociales que se evidencien en las IED del Distrito de Barranquilla. 5. Asistir a reuniones de planeación y organización del equipo de Convivencia Escolar de la oficina de Calidad Educativa en el marco de la Ley 1620 de 2013. 6. Asistir a capacitaciones y talleres formativos que fortalezcan las competencias del equipo en todo lo concerniente a convivencia escolar y educación emocional. 7. Las demás actividades que le sean asignadas con base en el objeto de la Prestación de Servicios Profesionales en materia de Calidad Educativa del distrito de Barranquilla. 	\$ 54.111.200
5	Acreditar título como Profesional en Psicología o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta y cinco (55) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las mesas y comités de convivencia escolar de la Secretaría Distrital de Educación y en otros comités o escenarios relacionados que le sean asignados. 2. Orientar y asesorar desde lo pedagógico a las IED en la activación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 3. Asesorar a las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla en la implementación de las escuelas de familia y la conformación de redes familiares. 4. Diseñar e implementar talleres formativos de prevención de problemáticas psicosociales que se evidencien en las IED del Distrito de Barranquilla. 5. Asistir a reuniones de planeación y organización del equipo de Convivencia Escolar de la oficina de Calidad Educativa en el marco de la Ley 1620 de 2013. 6. Asistir a capacitaciones y talleres formativos que fortalezcan las competencias del equipo en todo lo concerniente a convivencia escolar y educación emocional. 7. Las demás actividades que le sean asignadas con base en el objeto de la Prestación de Servicios Profesionales en materia de Calidad Educativa del distrito de Barranquilla. 	\$ 54.111.200
6	Acreditar título como Profesional en psicología o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta y cinco (55) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las mesas y comités de convivencia escolar de la Secretaría Distrital de Educación y en otros comités o escenarios relacionados que le sean asignados. 2. Orientar y asesorar desde lo pedagógico a las IED en la activación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 3. Asistir a las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla en la implementación de las escuelas de familia y la conformación de redes familiares. 4. Diseñar e implementar talleres formativos de prevención de problemáticas psicosociales que se evidencien en las IED del Distrito de Barranquilla. 5. Asistir a reuniones de planeación y organización del equipo de Convivencia Escolar de la oficina de Calidad Educativa en el marco de la Ley 1620 de 2013. 6. Asistir a capacitaciones y talleres formativos que fortalezcan las competencias del equipo en todo lo concerniente a convivencia escolar y educación emocional. 7. Las demás actividades que le sean asignadas con base en el objeto de la Prestación de Servicios Profesionales en materia de Calidad Educativa del distrito de Barranquilla. 	\$ 54.111.200

7	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta y cuatro (54) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar apoyo y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Implementar estrategias de enseñanza de la lectura y escritura en los estudiantes del distrito de Barranquilla a partir de los resultados de lectura en transición, primero, segundo y tercero. 5. Acompañamiento y seguimiento a las diferentes actividades del ciclo 2 de la educación inicial y preescolar en el marco de la atención integral. 	\$ 54.080.000
8	Acreditar título como Profesional en Ingeniería de Procesos Industriales o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el seguimiento de las acciones de la política pública Barranquilla Bilingüe, propendiendo por el cumplimiento de las metas trazadas. 2. Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas. 3. Realizar seguimiento de las estrategias del programa de bilingüismo, manteniendo información actualizada y confiable sobre los resultados por componentes en las diferentes etapas del desarrollo de las estrategias. 4. Realizar acciones de comunicación, promoción y seguimiento a las instituciones educativas sobre el estado de su participación en las estrategias desarrolladas dentro del marco del Programa de Bilingüismo. 5. Ejecutar acciones encargadas por la oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa. 	\$ 50.336.000
9	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. 2. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos 3. Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 4. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. 5. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. 6. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
10	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar actividades para la enseñanza de aprendizaje del inglés en los grados asignados para las Instituciones educativas focalizadas en el desarrollo de las actividades asignadas. 2. Asistir y participar en las diferentes reuniones y capacitaciones que se le asigne. 3. Reportar asistencia diaria y todas las novedades que resulten de las actividades de enseñanza. 4. Realizar las actividades de ambientes e interacciones bilingües que se lleven a cabo en las Instituciones Educativas Distritales. 5. Ejecutar acciones encargadas por la oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa. 	\$ 50.336.000

11	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar actividades para la enseñanza de aprendizaje del inglés en los grados asignados para las Instituciones educativas focalizadas en el desarrollo de las actividades asignadas. 2. Asistir y participar en las diferentes reuniones y capacitaciones que se le asigne. 3. Reportar asistencia diaria y todas las novedades que resulten de las actividades de enseñanza. 4. Realizar las actividades de ambientes e interacciones bilingües que se lleven a cabo en las Instituciones Educativas Distritales. 5. Ejecutar acciones encargadas por la oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa. 	\$ 50.336.000
12	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. 2. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos 3. Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 4. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. 5. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. 6. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
13	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. 2. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos 3. Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 4. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. 5. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. 6. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
14	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. 2. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos 3. Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 4. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. 5. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. 6. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000

15	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
16	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
17	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
18	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. Participar y asesorar las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000

19	Acreditar título como Profesional en Sociología o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta (50) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar y acompañar a los docentes para la implementación de la Cátedra de Estudios afrocolombianos y proyectos interculturales. 2. Brindar asistencia técnica a los directivos docentes y hacer seguimiento a la incorporación de la política Afro en el PEI de las IED. 3. Elaborar documentos orientadores para la implementación del programa etnoeducativo y brindar charlas a los estudiantes y familias para el autorreconocimiento de la población étnica 4. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
20	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cincuenta 50 meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir documento orientador de los modelos educativos flexibles (parte legal- pedagógica y administrativa) 2. Formar a los directivos docentes y docentes en la implementación de los modelos flexibles 3. Acompañar a las aulas en la implementación pedagógica de los modelos educativos flexibles 4. Realizar seguimiento a las buenas prácticas didácticas de los docentes de modelos educativos flexibles 5. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 50.336.000
21	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. 2. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos 3. Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 4. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. 5. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. 6. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados 	\$ 48.400.000
22	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la gestión pedagógica mediante acompañamientos formativos y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el desarrollo profesional de los docentes. 2. Favorecer los procesos Pedagógicos para promover el uso Pedagógico de los resultados y los planes de fortalecimiento académicos 3. Retroalimentar la práctica del docente y de manera reflexiva llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. 4. Asistir y participar en las reuniones internas y externas relacionadas con el objeto contractual. 5. Participar y asesorar en las estrategias de mejoramiento implementadas por la oficina de calidad educativa. 6. Realizar la revisión y/o proyección de los diversos documentos que le sean confiados 	\$ 48.400.000

23	Acreditar título como Profesional en Trabajo Social o carreras afines Experiencia laboral de cuarenta y cuatro (44) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las mesas y comités de convivencia escolar de la Secretaría Distrital de Educación y en otros comités o escenarios relacionados que le sean asignados. 2. Orientar y asesorar desde lo pedagógico a las IED en la activación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 3. Acompañamiento en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla en la implementación de las escuelas de familia y la conformación de redes familiares. 4. Diseñar e implementar talleres formativos de prevención de problemáticas psicosociales que se evidencian en las IED del Distrito de Barranquilla. 5. Asistir a reuniones de planeación y organización del equipo de Convivencia Escolar de la oficina de Calidad Educativa en el marco de la Ley 1620 de 2013. 6. Asistir a capacitaciones y talleres formativos que fortalezcan las competencias del equipo en todo lo concerniente a convivencia escolar y educación emocional. 	\$ 47.190.000
24	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de cuarenta y dos (42) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar apoyo y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Implementar estrategias de enseñanza de la lectura y escritura en los estudiantes del distrito de Barranquilla a partir de los resultados de lectura en transición, primero, segundo y tercero. 5. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 45.760.000
25	Acreditar título como Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil o carreras afines Experiencia laboral de cuarenta y dos (42) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar apoyo y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Implementar estrategias de enseñanza de la lectura y escritura en los estudiantes del distrito de Barranquilla a partir de los resultados de lectura en transición, primero, segundo y tercero. 5. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 45.760.000
26	Acreditar título como Profesional en Psicología o carreras afines Experiencia laboral de cuarenta y dos (42) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las mesas y comités de convivencia escolar de la Secretaría Distrital de Educación y en otros comités o escenarios relacionados que le sean asignados. 2. Orientar y asesorar desde lo pedagógico a las IED en la activación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. 3. Acompañamiento en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla en la implementación de las escuelas de familia y la conformación de redes familiares. 4. Diseñar e implementar talleres formativos de prevención de problemáticas psicosociales que se evidencian en las IED del Distrito de Barranquilla. 5. Asistir a reuniones de planeación y organización del equipo de Convivencia Escolar de la oficina de Calidad Educativa en el marco de la Ley 1620 de 2013. 6. Asistir a capacitaciones y talleres formativos que fortalezcan las competencias del equipo en todo lo concerniente a convivencia escolar y educación emocional 	\$ 45.375.000

27	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta y ocho (38) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar actividades de asistencia técnica y desarrollo formativo para el fortalecimiento de la calidad, proyección y seguimiento a las acciones de mejoramiento de prácticas educativas a instituciones con estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales y en situación de enfermedad. 2. Brindar apoyo en la gestión de información, soportes e instrumentos para el seguimiento de las acciones ejecutadas en torno al programa de educación inclusiva. 3. Asistir y brindar apoyo a la gestión en las mesas de trabajo Intersectoriales que propendan por el desarrollo e implementación de estrategias alrededor del programa de educación inclusiva. 4. Asesorar en el diseño y seguimiento de plan de trabajo e indicadores de impacto del programa de educación inclusiva. 	\$ 44.044.000
28	Acreditar título como Profesional en Psicología o carreras afines Experiencia laboral de treinta y seis (36) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar actividades de asistencia técnica y desarrollo formativo para el fortalecimiento de la calidad, proyección y seguimiento a las acciones de mejoramiento de prácticas educativas a instituciones con estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales y en situación de enfermedad. 2. Brindar apoyo en la gestión de información, soportes e instrumentos para el seguimiento de las acciones ejecutadas en torno al programa de educación inclusiva. 3. Asistir y brindar apoyo a la gestión en las mesas de trabajo Intersectoriales que propendan por el desarrollo e implementación de estrategias alrededor del programa de educación inclusiva. 4. Asesorar en el diseño y seguimiento de plan de trabajo e indicadores de impacto del programa de educación inclusiva. 	\$ 42.350.000
29	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta y seis (36) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar actividades de asistencia técnica y desarrollo formativo para el fortalecimiento de la calidad, proyección y seguimiento a las acciones de mejoramiento de prácticas educativas a instituciones con estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales y en situación de enfermedad. 2. Brindar apoyo en la gestión de información, soportes e instrumentos para el seguimiento de las acciones ejecutadas en torno al programa de educación inclusiva. 3. Asistir y brindar apoyo a la gestión en las mesas de trabajo Intersectoriales que propendan por el desarrollo e implementación de estrategias alrededor del programa de educación inclusiva. 4. Apoyar el diseño y seguimiento de plan de trabajo e indicadores de impacto del programa de educación inclusiva. 	\$ 42.350.000
30	Acreditar título como Profesional en Psicología o carreras afines Experiencia laboral de treinta y un (31) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento en las estrategias de acompañamiento IN SITU para apoyar a los profesionales que intervienen en el tema de orientación socio ocupacional en las Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla. 3. Asistir a reuniones, talleres y capacitaciones en cuanto a aumentar las oportunidades de los estudiantes de los colegios distritales para dar continuidad a sus estudios pos media y su futura inserción en el mercado laboral. 4. seguimiento en la implementación de los proyectos o programas orientados al fortalecimiento de herramientas para la continuidad de las trayectorias educativas completas y pertinentes. 5. Presentar informes de gestión en cuanto al fortalecimiento de la educación media y el tránsito hacia opciones educativas y laborales en la Educación Media. 6. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 41.600.000

31	Acreditar título como Profesional en Administración de Empresas o carreras afines Experiencia laboral de treinta y un (31) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar acompañamiento y seguimiento a las Instituciones de carácter técnico. 2. Brindar apoyo a las ETDH en articulación con la media. 3. Entrega de informes ejecutivos del desarrollo del programa de articulación con la media. 4. liderar y participar en las reuniones internas como externas relacionadas con el objeto contractual. 5. consolidación de bases de datos estudiantes de las ETDH 6. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 40.040.000
32	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar asesoría y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 40.000.000
33	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar asesoría y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 40.000.000
34	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar asesoría y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 40.000.000
35	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar asesoría y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 40.000.000

36	Acreditar título como Profesional en Licenciatura o carreras afines Experiencia laboral de treinta (30) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al fortalecimiento de la calidad, proyección, ejecución y seguimiento de las acciones, en el marco de los procesos de mejoramiento de la oficina de calidad educativa. 2. Organizar y realizar jornadas de formación y/o capacitación con docentes de educación inicial y educación primaria. 3. Brindar asesoría y acompañamiento en campo con el fin de contribuir a la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras de educación inicial y básica primaria. 4. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 40.000.000
37	Acreditar título como Profesional Administracion de negocios interacionales carreras afines Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar acompañamiento y seguimiento a las Instituciones de carácter técnico. 2. Brindar apoyo a las ETDH en articulación con la media. 3. Entrega de informes ejecutivos del desarrollo del programa de articulación con la media. 4. liderar y participar en las reuniones internas como externas relacionadas con el objeto contractual. 5. consolidación de bases de datos estudiantes de las ETDH 6. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 38.500.000
38	Acreditar título como Profesional en Psicología o carreras afines Experiencia laboral de veintiséis (26) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento en las estrategias de acompañamiento IN SITU para apoyar a los profesionales que intervienen en el tema de orientación socio ocupacional en las Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla. 3. Asistir a reuniones, talleres y capacitaciones en cuanto a aumentar las oportunidades de los estudiantes de los colegios distritales para dar continuidad a sus estudios pos media y su futura inserción en el mercado laboral. 4. seguimiento en la implementación de los proyectos o programas orientados al fortalecimiento de herramientas para la continuidad de las trayectorias educativas completas y pertinentes. 5. Presentar informes de gestión en cuanto al fortalecimiento de la educación media y el tránsito hacia opciones educativas y laborales en la Educación Media. 6. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 37.752.000
39	Acreditar título como Profesional en Biología o carreras afines Experiencia laboral de diecisiete (17) meses	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar revisión de la caracterización ambiental de las IED asignadas. 2. Realizar revisión de los proyectos de gestión ambiental de las IED asignadas. 3. Hacer seguimiento a los proyectos de gestión ambiental de las IED asignadas 4. Evaluar los proyectos de gestión ambiental de las IED asignadas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos en el distrito de Barranquilla. 	\$ 31.200.000

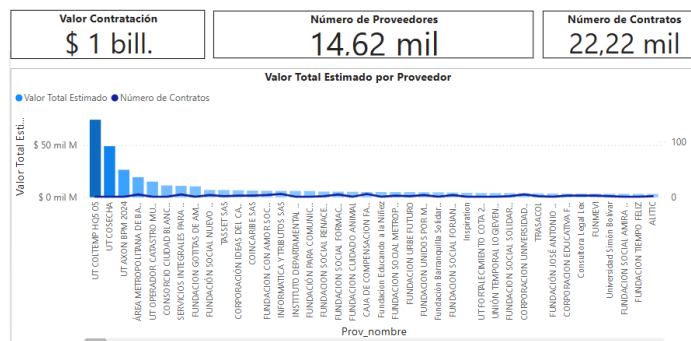
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.

6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría de Educación del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término máximo de 10 días contados a partir de la suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital

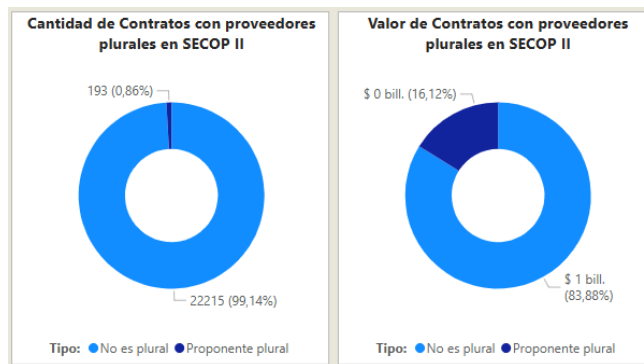
1. ESTUDIO DE LA OFERTA⁵

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta y Demanda de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se relacionan con los códigos UNSPSC 8011600 incluidos para el presente proceso, se puede evidenciar que en el año 2024 se suscribieron 22.22 mil contratos a nivel nacional por valor de \$1 bill , donde participaron 14.62 proveedores, los cuales se relacionan a continuación.



Es importante observar las gráficas a continuación, donde se evidencia que los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente estudio corresponden a proveedores no plurales con una participación del 99,14% (22215 contratos). Así mismo, se relaciona el valor aproximado de los contratos ejecutados por proveedores no plurales:

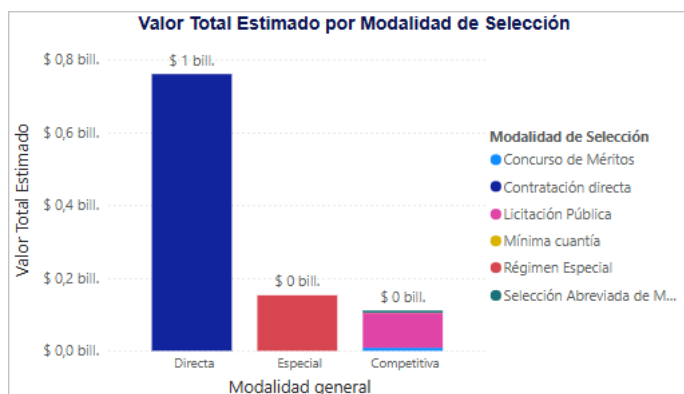
⁵<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNiY2MyZmUtZWElMy00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTl0NTEtNDIkc0Y2IxlTc5ZDVIIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9>



De forma general, en las siguientes gráficas se establece la comparación de la cantidad de contratos y el gasto mensual de la entidad, en el año 2024, comparado con las vigencias anteriores:



En el mismo sentido, teniendo en cuenta los códigos de naciones unidas relacionados en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación para este tipo de procesos (contratación directa) registra un valor de \$1bill aproximadamente:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	22216	\$ 1.023.562.947.539	100,00%	22216	\$ 1.023.562.947.539	100,00%
801116 - Servicios de personal temporal	22216	\$ 1.023.562.947.539	100,00%	22216	\$ 1.023.562.947.539	100,00%
Total	22216	\$ 1.023.562.947.539	100,00%	22216	\$ 1.023.562.947.539	100,00%

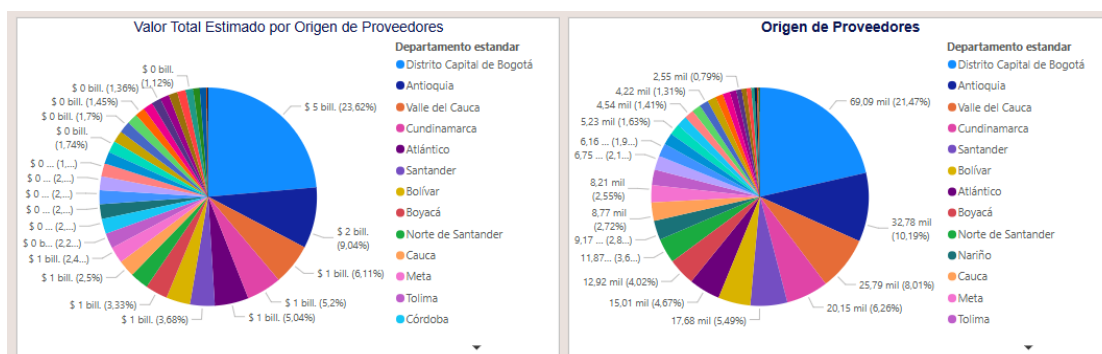
I. ESTUDIO DE LA DEMANDA⁶

Con la aplicación de la Herramienta para el Análisis de la Demanda, del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente, donde se consultaron los contratos celebrados con el código de clasificación descrito en el presente Análisis se evidencia lo siguiente:

En el año 2024 se suscribieron a nivel nacional alrededor de 638.52mil contratos y se estima que el valor de estos fue de \$17 bill de pesos aproximadamente:



Adicionalmente, podemos enfatizar que, en el Distrito capital de Bogotá, con un 21,4% (69.09), se concentran la mayoría de los proveedores registrados cuyo valor total de contratación corresponde a \$5biill aproximadamente.



6 <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiTOTNiY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlNTI0NTFtNDIkc0Q4Y2IxLTc5DVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9>

Con respecto a él origen de proveedores, si son de origen nacional o internacional, se observa que 564483 contratos son de origen nacional, mientras que 342 son de origen extranjero:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	557355	\$ 13.994.041.731.387	81,76%	81168	\$ 3.121.059.373.224	18,24%	638523	\$ 17.115.101.104.611	100,00%
Total	557355	\$ 13.994.041.731.387	81,76%	81168	\$ 3.121.059.373.224	18,24%	638523	\$ 17.115.101.104.611	100,00%

HISTORICOS

A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a los años anteriores.

AÑO	N° PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
2024	CD-48-2024-0034	CONTRATACION DIRECTA	DISTRITO ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL	\$51.750.000
2024	CD-2024-450	CONTRATACION DIRECTA	DISTRITO ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURIDICAMENTE A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.	\$36.000.000
2024	CD-2024-36	CONTRATACION DIRECTA	DISTRITO ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURIDICAMENTE A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.	\$84.000.000

IV. ANALISIS ECONÓMICO

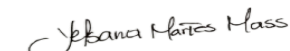
El valor total estimado de la contratación corresponde a la suma **MIL NOVECIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS PESOS ML (\$1.911.822.600)**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.: ***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.*** “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita⁷.”

“Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales”.

Para constancia se firma en febrero de 2025.


YELSANA MARTES MASS

Analista – Of. compras

 Secretaría General del Distrito

⁷ [Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional - Gestor Normativo - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653) <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>